PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas 1 de julio de 2023

Señor (a)
JHON ALEXANDER MARIN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4973806
Coordinador Misional
Centro de Diseño e Innovación Tecnologica Industrial
Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4973806 de 2023

NESLON JAVIER CAMPO CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.506.156 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro De Diseño e Innovacion Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($20.300.485). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los servicios prestados durante catorce (14) días del mes de mayo 2023 por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($1.268.780). b) siete (7) pagos iguales por los meses de junio a diciembres de 2023, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($2.718.815) cada uno.

Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética bajo las normas ISO 14001 e ISO 50001, así como las estrategias ambientales de la entidad en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial y las sedes adscritas a este

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Actualizar la información de la planificación ambiental y energética tales como contexto, partes interesadas, riesgos, usos significativos de la energía y aspectos ambientales de las	No aplica para este mes	

	actividades y servicios que sus Centros de Formación y sedes adscritas que puedan controlar y sobre los que pueda influir.		
2	Apoyar la identificación y actualización permanente de los requisitos legales ambientales y de eficiencia energética regionales, locales aplicables a su Centros de Formación y sus sedes adscritas a estos e implementar las acciones para asegurar su registro y cumplimiento, así como apoyar la gestión de los trámites y permisos ambientales requeridos	Actualización en la plataforma compromiso de la matriz de requisitos legales.	Pantallazo de la plataforma compromiso
3	Apoyar la implementación y seguimiento de programas ambientales y energéticos, controles operacionales, matriz de planificación y visitas de verificación ambiental y energética de sus Centros de Formación y Sedes adscritas	Integrar los procesos de capacitación que contribuyan a los programas ambientales y energéticos con alianza entre la Corporación Autonoma de Risaralda CARDER y el SENA Se realizo capacitación de de movilidad sostenible en alianza con la CAREDER y el SENA Se realiza capacitación de economía circular La actividad se desarrolló el día 29 de junio en el auditorio de la sede centro comercio y servicios Programacion de siembra de arboles para el centro de diseño e innovación tecnológica industrial CDITI Entrega de residuos aprovechables a la empresa Punto verde para el mes de junio con un total de 865,35 kg.	Listado de asistencia Informe de Campaña de Uso de la Bicicleta Lista de asistencia Lista de asistencia Registro fotografico Registro fotográfico Acta de entrega de material vegetal Formato de recolección entregada por la empresa Punto Verde
4	Apoyar el reporte de la información documentada requerida por la Entidad y los entes de control, asegurando que sea entregada con oportunidad, calidad y pertinencia, relacionados con la gestión ambiental y energética de sus Centros de Formación y sus sedes adscritas	Carga de reporte PCB'S del IDEAM de acuerdo con la Resolución 0222 del 2011 "Por medio del cual se establecen requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están	Reporte de PCB'S

		contaminados con Bifenilos Policlorados PCB	
5	Apoyar la ejecución de auditorías internas y externas a las instalaciones de las sedes a cargo o que sean designadas desde la Dirección General. Así como hacer seguimiento a los planes de mejoramiento ambientales y de eficiencia energética.	No aplica para este mes	
6	Apoyar el seguimiento análisis y reporte de los indicadores de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética, línea base energética, inventario de gases efecto invernadero y reporte de sostenibilidad.	Actualización en la plataforma compromiso de indicadores ambientales en el servicio de agua y energía. Actualización del formato de residuos No peligrosos en el proceso de Desarrollo Organizacional DO-F-014 Actualización del formato de residuos No peligrosos en el proceso de Desarrollo Organizacional DO-F-019	Pantallazo de la plataforma compromiso Pantallazo del F-DO-F014 Pantallazo del F-DO-F019
7	Prestar apoyo técnico en todas las actividades relacionadas con la implementación, mantenimiento, integración y mejora de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética en sus Centros de Formación y las sedes adscritas a este, en articulación con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo, en temas tales como estructuración de estudios previos, en el apoyo a la supervisión de contratos según le sea designado, planes de emergencias, planes de contingencia, planes de saneamiento, inspecciones planeadas.	No aplica para este mes	
8	Participar activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por la Dirección General en relación con los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido y generando las correspondientes evidencias de participación en las sesiones	Capacitación con la dinamizadora ambiental y energética Diana Carolina Gnecco del sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética	Registro fotográfico Lista e asistencia
9	Cumplir las obligaciones definidas en la información documentada de sistema integrado de gestión y autocontrol para este rol.	No aplica para este mes	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1054052992 de la planilla, SIMPLE correspondiente al mes de mayo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (01) folios

Cordialmente,

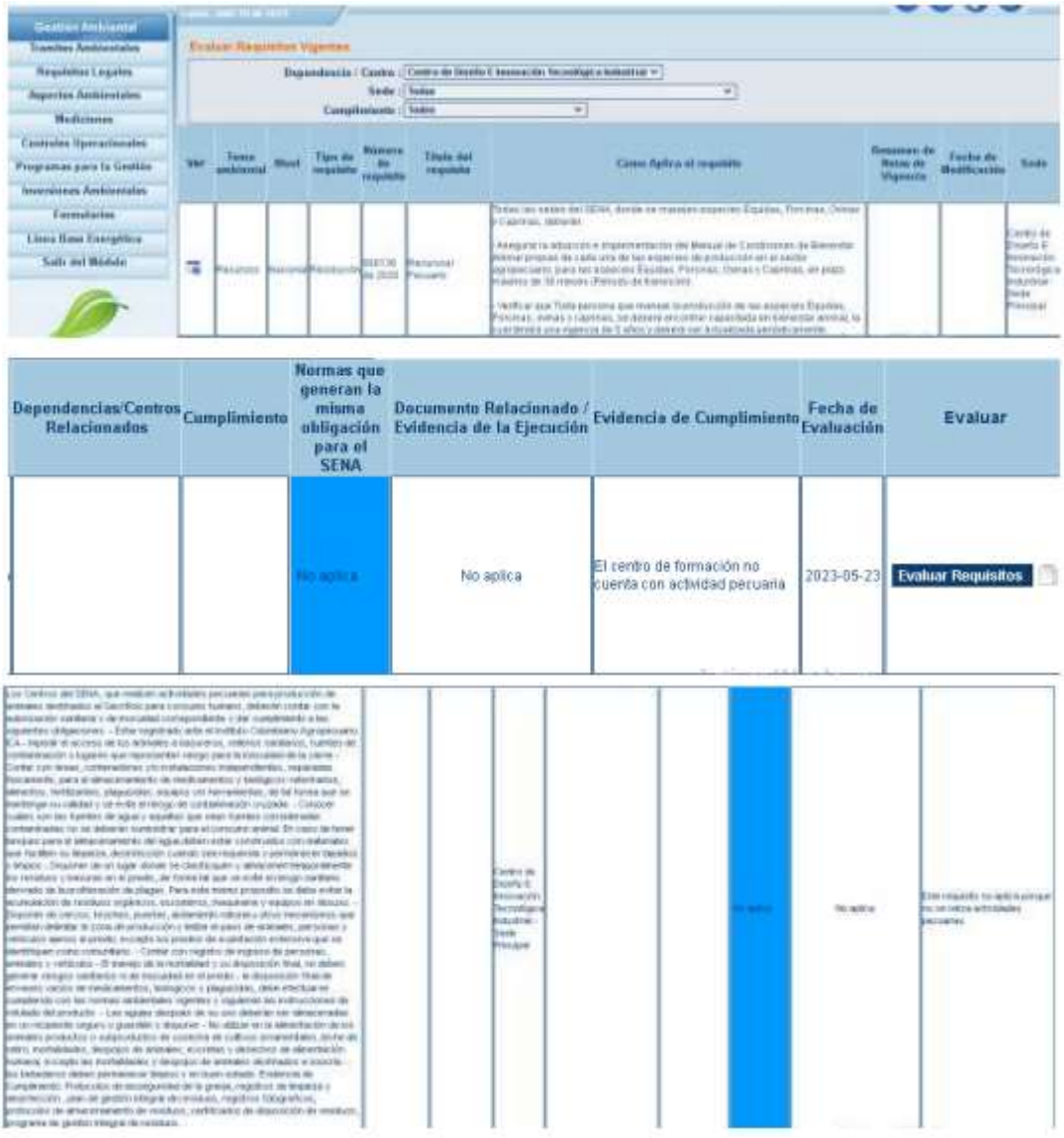
Nelson Javier Campo Caicedo
Contratista
C.C. No. 94506156

Recibí a satisfacción:

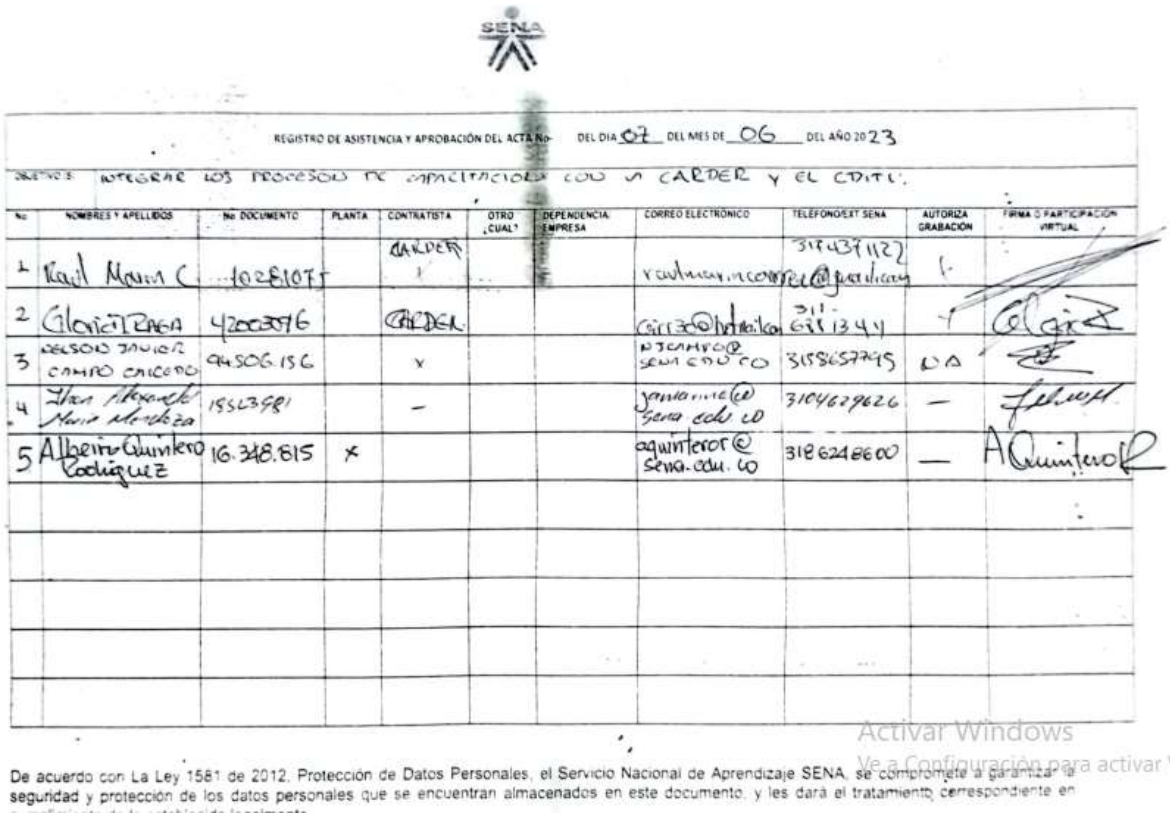
Firma
Jhon Alexander Marin
Supervisor(a) Contrato 4973806 de 2023
Cargo

ANEXOS

Apoyar la identificación y actualización permanente de los requisitos legales ambientales y de eficiencia energética regionales, locales aplicables a su Centros de Formación y sus sedes adscritas a estos e implementar las acciones para asegurar su registro y cumplimiento, así como apoyar la gestión de los trámites y permisos ambientales requeridos	Actualización en la plataforma compromiso de la matriz de requisitos legales.	Pantallazo de la plataforma compromiso



Apoyar la implementación y seguimiento de programas ambientales y energéticos, controles operacionales, matriz de planificación y visitas de verificación ambiental y energética de sus Centros de Formación y Sedes adscritas	Integrar los procesos de capacitación que contribuyan a los programas ambientales y energéticos con alianza entre la Corporación Autónoma de Risaralda CARDER y el SENA	Listado de asistencia



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DIA 07 DEL MES DE 06 DEL AÑO 2023

OBJETIVO: INTEGRAR LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN CON LA CARDER Y EL CDITI.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Raúl Mauricio	1028107[illegible]		CARDER			[illegible]	318437[illegible]		
2	Gloria Tenga	42003976		CARDER			[illegible]	311 [illegible]		
3	NELSON JAVIER CAMPO CAICEDO	94506156		X			NJCAMPO@SENA.EDU.CO	3158657795	OA	
4	Ilian Alexander Nuria Mendoza	15513981		-			jamurie@sena.edu.co	3104629626	-	
5	Alberto Quintero Rodríguez	16.348.815	X				aquinteror@sena.edu.co	3186248600	-	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en

Apoyar la implementación y seguimiento de programas ambientales y energéticos, controles operacionales, matriz de planificación y visitas de verificación ambiental y energética de sus Centros de Formación y Sedes adscritas	Se realiza capacitación de economía circular la actividad se desarrolló el día 29 de junio en el auditorio de la sede centro comercio y servicios	Informe de Campaña de Uso de la Bicicleta Lista de asistencia Registro fotográfico

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL Y ENERGETICO

INFORME DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS TRANSPORTE ALTERNATIVO "USO DE LA BICICLETA"

SENA-REGIONAL RISARALDA
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNÓLOGICA INDUSTRIAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL
JUNIO 2023

1. Introducción

Buscando una conciencia sobre la movilidad sostenible y la no emisión de gases contaminantes, es necesario conocer los beneficios que contribuye los transportes alternativos en nuestra vida cotidiana, contribuyendo principalmente a la salud de los usuarios y el cuidado del medio ambiente. Considerando especialmente al uso de la bicicleta en un medio donde se busca la economía, la eficiencia y a su vez la amigabilidad con el medio ambiente ya que no emite gases nocivos ni contaminación sonora.

En términos de protección ambiental, la bicicleta es un medio de transporte limpio y sostenible que contribuye a la conservación del medio ambiente, ya que: No produce gases tóxicos y supone menos espacio (16 bicicletas ocupan lo mismo que un vehículo).

En otros aspectos de la vida cotidiana, el uso de la bicicleta ayuda para mejorar la salud física y emocional, mejora la economía personal y familiar, ahorra tiempo y supone generar un estado de felicidad a las personas al aportar una sensación de libertad y al permitir conocer más la ciudad.

La Ley 1811 del 21 de octubre de 2016, incentiva el uso de la bicicleta como medio de transporte en Colombia y por medio de ella, se pretende promover prácticas saludables, instaurar una cultura de sostenibilidad ambiental y fomentar una política de movilidad alternativa, mediante la articulación con el sistema de transporte público en las ciudades.

2. Objetivo

Entregar herramientas conceptuales que permitan a los colaboradores del SENA Regional Risaralda, entender las dinámicas ambientales y promover prácticas sostenibles que coadyuven a la protección del medio ambiente.

3. Alcance

Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial

4. Responsable Ambiental y Energético

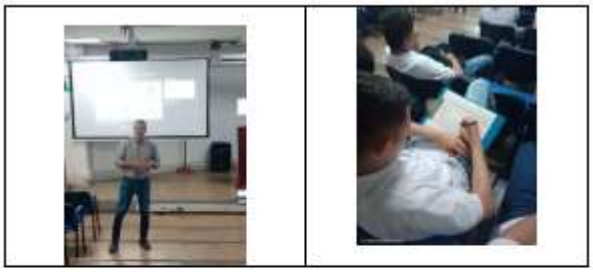
Nelson Javier Campo Caicedo
njcampo@sena.edu.co

5. No de personas participantes.

20 participantes

6. Desarrollo de la actividad





9. Conclusiones

- Se observa que este tipo de Charlas y más con la participación de entidades externas son muy llamativas a los asistentes, llamando la atención logrando la participación durante el desarrollo de la actividad.
- El uso de la bicicleta es un símbolo del transporte sostenible y transmite un mensaje positivo para fomentar el consumo y la producción sostenibles; además de repercutir beneficiosamente en el clima.
- El transporte activo favorece la calidad del aire respirado, reduce la congestión vehicular y las emisiones de dióxido de carbono (CO_2), favoreciendo la calidad de vida y fomentando la interacción social, por lo que es importante dar información permanente sobre el tema a nivel regional.

10. Anexos

- Informe
- Asistencia
- Presentación

Nelson Javier Campo Caicedo
Dinamizador Ambiental-y Energético Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Apoyar la implementación y seguimiento de programas ambientales y energéticos, controles operacionales, matriz de planificación y visitas de verificación ambiental y energética de sus Centros de Formación y Sedes adscritas	Se realiza capacitación de economía circular la actividad se desarrolló el día 29 de junio en el auditorio de la sede centro comercio y servicios	Informe de Campaña de Uso de economía circular Registro fotográfico Registro fotográfico

INFORME ECONOMIA CIRCULAR

SENA-REGIONAL RISARALDA
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

JUNIO 2023

1. Introducción

La economía circular es definida por la organización Ellen Macarthur Fundation como "una alternativa al sistema que busca redefinir qué es el crecimiento, con énfasis en los beneficios para toda la sociedad. Esta implica disociar la actividad económica del consumo de recursos finitos y eliminar los residuos del sistema desde el diseño. Respaldada por una transición a fuentes renovables de energía, el modelo circular crea capital económico, natural y social y se basa en tres principios: eliminar residuos y contaminación desde el diseño, mantener productos y materiales en uso y regenerar sistemas naturales" Por su parte, El Parlamento Europeo (2018) define la economía circular como "un modelo de producción y consumo que implica compartir, arrendar, reutilizar, reparar, restaurar y reciclar materiales y productos existentes el mayor tiempo posible. De esta manera, se extiende el ciclo de vida de los productos". En otras palabras, la economía circular implica eliminar el concepto de "residuos" para entenderlos como insumos en otros procesos. En este contexto, las actividades realizadas en torno a una Economía Circular en la entidad propenden por entender la importancia sobre el cuidado de los recursos naturales y del patrimonio natural que se posee y, que permitan a la comunidad tener claro que una economía circular es parte esencial de la sostenibilidad y que pensar en términos circulares implica pensar en toda la cadena de valor y optimizarla para generar un impacto científico mínimo.

2. Objetivo

Entregar herramientas conceptuales que le permitan a los colaboradores del SENA Regional Risaralda, entender los dinamismos ambientales que suceden, en el Regalo, y con ellos, se tornen en sujetos activos para fortalecer un desarrollo sostenible de acuerdo con las actividades propias de su quehacer institucional.

3. Alcance

- Centro Comercio y Servicios
- Centro de Atención Agropecuario

4. Dinamizador Ambiental y Energético

Luis Felipe Muñoz Orozco

luismunoz@sena.edu.co

- Banano
- Eco-Regalo
- Entrega[illegible]
- CARDER

7. Registro fotográfico





8. Conclusiones

- Se observa la participación y el interés de cada una de las personas que participaron en el conversatorio.
- La alianza estratégica de las diferentes entidades permite brindar conocimiento enfocado a los aprendices de la entidad.
- Crear más espacios educativos que enriquezcan los conocimientos al personal crítico de la entidad.

9. Anexos

- Asistencia

Nelson Javier Campo Caicedo
Dinamizador ambiental y energético CDITI

Apoyar la implementación y seguimiento de programas ambientales y energéticos, controles operacionales, matriz de planificación y visitas de verificación ambiental y energética de sus Centros de Formación y Sedes adscritas	Programación de siembra de árboles para el centro de diseño e innovación tecnológica industrial CDITI	Lista de asistencia Registro fotográfico Acta de entrega de material vegetal

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No DEL DIA 21 DEL MES DE 06 DEL AÑO 23

OBJETIVO: IDENTIFICAR AREA PARA SIEMBRA DE ARBOLES CONVENIO CARDER - SENA.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	AUTORIZO GRABACION	FIRMA
	Gloria Rago	42003096		X		CARDER	glm30@hotmail.com	3116881399		Gloria Rago.
	Andres felipe Salazar	1088902229		X		CARDER	afsp21@gmail.com	3029464979 3174037122		
	Raul Mauricio Correa	16281075		X		CARDER	raulmauricorrea@gmail.com			
	Yuan Hernandez	6354025		X		SENA CDITI	yhernandez@sena.edu.co	3012664057		
	Jurs Edward Valdes	85049 M		X		CARDER	jurseduardovaldes@gmail.com	5103307486		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente de acuerdo al cumplimiento de lo establecido legalmente.

Activar Windows

PROGRAMACION DE SIEMBRA DE ARBOLES PARA EL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL





PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL
RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OFERTA AMBIENTAL

Código: FO-17R-01
Versión: 4
Página: 1 de 1

ACTA DE ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL Nº 0117

ORDEN No. **Fecha:** 23-06-2022

PROYECTO (Según Plan de Acción):

No. OFICIO-AÑO / PQRSD-AÑO / CONVENIO - AÑO / JUSTIFICACIÓN:

Nombre de usuario - predio/empresa/entidad:
Técnico Responsable:
Vereda / Dirección:
Municipio / Cuenca:

ESPECIE A ENTREGAR	CANTIDAD
Te Chachafruto	70
TOTAL	70

(NOMBRE Y FIRMA Y No. CPS)
servidor publico y/o contratista CARDER que autoriza la salida del material vegetal

Nota: En caso en que la solicitud haya sido enviada al vivero mediante correo electrónico, se entenderá firmada la autorización del presente acto

Calidad en la que se retira el material vegetal (señale con una X):

Propietario ◯ Conductor CARDER ◯ Solicitante/beneficiario ◯

Nombre:
Firma:
Cédula: Tel:

Nota: En caso de que la solicitud haya sido realizada por usuario externo, y el material haya sido retirado del vivero por servidor público, contratista o conductor CARDER, diligenciar por parte del usuario solicitante

Nombre:
Firma:
Cédula: Tel:

Avenida Las Americas, Nº 46-40 PBX. (68) 6 - 311 6511 Fax. 314 1487. Denuncias Ambientales 018000918404
CHAT Converse con Nosotros en la Pagina Web: www.carder.gov.co e-mail: carder@carder.gov.co
Pereira, Risaralda Colombia

Apoyar la implementación y seguimiento de programas ambientales y energéticos, controles operacionales, matriz de planificación y visitas de verificación ambiental y energética de sus Centros de Formación y Sedes adscritas	Entrega de residuos aprovechables a la empresa Punto verde para el mes de junio con un total de 865,35 kg.	Formato de recolección entregada por la empresa Punto Verde Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ENTREGA DE RESIDUOS APROVECHABLES A LA EMPRESA PUNTO VERDE PARA EL MES DE JUNIO



Planilla de Recolección de Residuos Sólidos Aprovechables

Municipio	OCAÑA		
Cédula	88187797	Fecha	01-06-2023
Nombre del Reciclador	ALEXANDER FERNANDEZ		
Frecuencia		Vehículo	KFG 283
Fuente		Horario	2:00PM
Lugar-dirección	SENA STA ISABEL		
Material	PESO Kg		Total $
Cartón	34		
Plástico			
Plástico chillón	11.85		
Alta	48		
Archivo			
Vidria	41		
Aluminio			
PET Transparente			
PET Ámbar			
Pet Verde			
Chatarra	20.5-121-57-65.714		
Pliega			
Prensa			
PVC	7		
Palos			
Otros - chatarra	80-59-546 106-6820		
Rechazo			
TOTAL GENERAL			
Observaciones:			

Apoyar el reporte de la información documentada requerida por la Entidad y los entes de control, asegurando que sea entregada con oportunidad, calidad y pertinencia, relacionados con la gestión ambiental y energética de sus Centros de Formación y sus sedes adscritas	Carga de reporte PCB'S del IDEAM de acuerdo con la Resolución 0222 del 2011 "Por medio del cual se establecen requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados PCB	Reporte de PCB'S del IDEAM

MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá 22 de junio de 2023

Señores,
Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios Ambientales
IDEAM
Ciudad

Asunto: Fallas en la plataforma IDEAM para el reporte PCB'S

Cordial saludo, por medio de la presente acudimos respetuosamente a su orientación frente a las fallas que se han venido presentado en la plataforma IDEAM para el cargue consolidado del reporte PCB'S de nuestra entidad SENA.

Ya que de acuerdo con la Resolución 0222 del 2011 "Por *medio del cual se establecen requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados PCB*", en el artículo 16 "*Plazos de diligenciamiento inicial y actualización del inventario de PCB*" ante el IDEAM al 30 de junio del presente año y es nuestra prioridad cumplir con los plazos establecidos para el reporte.

De igual manera, solicitamos de su amable colaboración para la recuperación del usuario, solicitud que se había allegado con antelación a los correos de la entidad; atencionalciudadano@ideam.gov.co, avillada@ideam.gov.co, El usuario asignado para nuestra entidad SENA es PCB899999034.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Atentamente,

Hector Javier Guevara
Coordinador servicios generales Sena.
hjguevara@sena.edu.co

Proyectó: Maria Angelica Roa. Dinamizador Ambiental maroa@sena.edu.co

Dirección General/Regional/Centro
Dirección XXXXXX, Ciudad XXXXX. - PBX 57 601 5461500
@SENAComunica

MINISTERIO DEL TRABAJO

ANEXOS



Anexo 1. Evidencia Falla de la plataforma IDEAM.



Anexo 2. Error presentado en la plataforma al ingresar usuario SENA.

Dirección General/Regional/Centro
Dirección XXXXXX, Ciudad XXXXX. - PBX 57 601 5461500
@SENAComunica

Apoyar el seguimiento análisis y reporte de los indicadores de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética, línea base energética, inventario de gases efecto invernadero y reporte de sostenibilidad.	Actualización en la plataforma compromiso de indicadores ambientales en el servicio de agua y energía.	Pantallazo de la plataforma compromiso



Apoyar el seguimiento análisis y reporte de los indicadores de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética, línea base energética, inventario de gases efecto invernadero y reporte de sostenibilidad.	Actualización del formato de residuos No peligrosos en el proceso de Desarrollo Organizacional DO-F-014 Actualización del formato de residuos No peligrosos en el proceso de Desarrollo Organizacional DO-F-019	Pantallazo del F-DO-F014 y F019

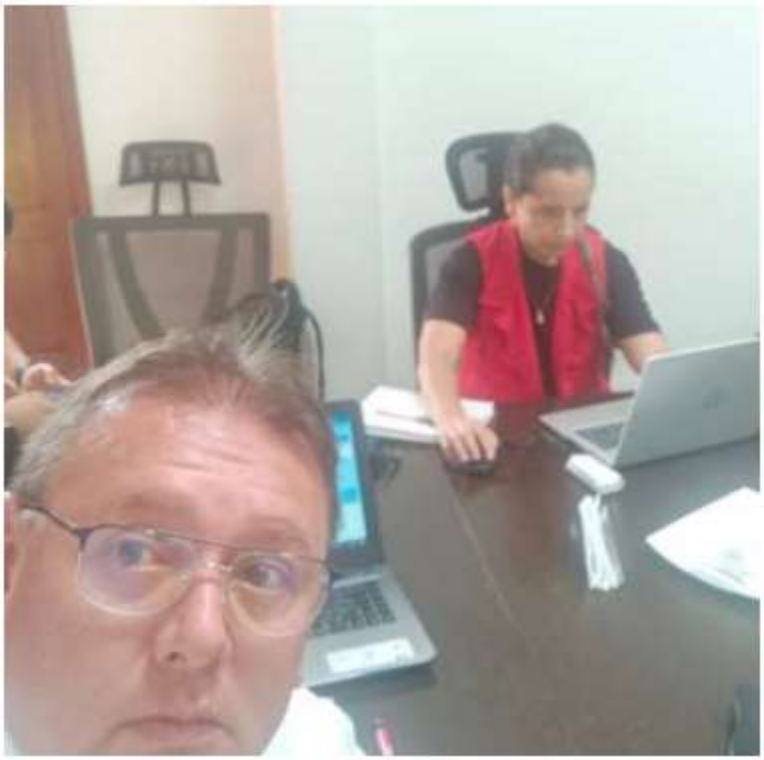
PANTALLAZO DEL FORMATO DE CUANTIFICACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DO-F-014



PANTALLAZO DEL FORMATO DE CUANTIFICACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DO-F-019



Participar activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por la Dirección General en relación con los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido y generando las correspondientes evidencias de participación en las sesiones	Capacitación con la dinamizadora ambiental y energética Diana Carolina Gnecco del sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética	Registro fotográfico Lista e asistencia





De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y los dará el tratamiento consagrado en el cumplimiento de la establecido legalmente.